

EL EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE

Los héroes de nuestras guerras coloniales

EL BRIGADIER DON JOSE ORDOÑEZ
Perdida la batalla de Chacabuco por los realistas, éstos se habían reconcentrado al sur del territorio chileno, haciendo base de sus operaciones en la península de Talcahuano, obra maestra de la ingeniería militar española en las costas del Pacífico, como Valdivia y El Callao. Mandaba allí el joven coronel José Ordóñez, perito militar y de valor acreditado en la guerra de la Independencia española.

En dos meses, a contar del día de Chacabuco, se dió prisa en organizar 1.000 hombres de milicia del Sur, que, reforzados con 1.000 soldados de los fugados en Chacabuco y reequipados desde el Perú por el Virrey, formaron un pequeño ejército, con el que, animoso, Ordóñez, se aprestó a la reconquista de Chile.

El momento era crítico para los patriotas; pero O'Higgins retempló los ánimos, haciendo proclamar a independencia de Chile el 12 de febrero, primer aniversario de la victoria de Chacabuco. Unidos el ejército chileno-argentino, acampó en Cancha Rayada, dispuesto a presentar batalla al día siguiente. Aquella misma noche, un Consejo de guerra de los jefes españoles votó por la proposición de Ordóñez de no esperar el ataque del enemigo, sino sorprenderle en medio de las tinieblas. El éxito coronó la atrevida tentativa. La confusión fué tal en el campo republicano, que se fusilaban unos a otros, y los realistas hicieron terrible matanza.

Tal fué el pánico que hubo en Santiago al saberse lo de Cancha Rayada, que, según un historiador, cincuenta realistas hubieran rendido la población; pero, contra lo que se esperaba, los realistas retardaron su avance a la capital, y dieron tiempo a que los republicanos se reorganizaran y salieran a cubrir el camino de Santiago. Quince días después de Cancha Rayada volvían a encontrarse los dos ejércitos enemi-

Aumenta el comercio francoespañol

PARIS.—Según las estadísticas que acaban de publicarse, durante los siete primeros meses del corriente año, las transacciones comerciales entre Francia y España fueron las siguientes:

Ventas de España a Francia, francos 976.571.000.

Ventas de Francia a España, francos 988.138.000.

Durante el período correspondiente del pasado año, las operaciones fueron:

Ventas de España a Francia, francos 898.244.000.

Ventas de Francia a España, francos 970.038.000.

Ha aumentado, pues, el comercio entre las dos naciones vecinas; pero en proporción más considerable el de exportación española a Francia, y, de seguir como hasta ahora, la nivelación de la balanza comercial francoespañola pronto será un hecho consumado.

El mando de la flotilla de contratorpederos

Ayer publicó la «Gaceta» el siguiente Real decreto, del ministerio de Marina:

«Artículo primero. El apartado C) del artículo primero de mi decreto de 20 de octubre de 1927 quedará modificado en la forma siguiente:

C) Con la misma subordinación, y al mando de un capitán de navío, la flotilla de contratorpederos formada por el «Alcedo», «Velasco» y «Lazaga», a la que se agregarán los tipos «Sánchez Barcáiztegui», a medida que vayan entrando en servicio. Tan pronto quede agregado el primero de este último tipo, el capitán de navío jefe de la flotilla asumirá, ade-

mas, el cargo de comandante del buque, siendo el segundo comandante del empleo de capitán de corbeta, y continuando embarcado, como hasta aquí, en el buque insignia, otro jefe de igual empleo, como de órdenes del capitán de navío jefe de la flotilla.

Artículo segundo. Por el ministro de Marina se dictarán las órdenes convenientes para cumplimiento de este decreto.»

Se fija en 36.263.569 pesetas el valor de las concesiones correspondientes a la línea de Madrid a Cáceres y Portugal, en 31 de diciembre del 26, y en 36.716.226 el valor de la línea de Plasencia a Astorga; se dispone que la Caja Ferroviaria abone a la Compañía concesionaria la cantidad de pesetas 20.685.545, diferencia entre la suma de los valores y la de los importes de las obligaciones y anticipos del Estado; se ordena a la Compañía concesionaria la liquidación de los créditos y débitos que tenga con la Compañía.

Pertenece a la Compañía todos los productos que se obtengan en las líneas hasta el día 30 de septiembre, y al Estado lo que se recaude desde 1 de octubre.

Este número ha sido visado por la censura

La Prensa alemana critica severamente el discurso de Briand

BERLIN.—Los comentarios al discurso del señor Briand publicados por los periódicos matutinos encierran, lo mismo que los publicados en la Prensa de anoche, las más severas críticas.

El «Servicio Socialista de Prensa» dice que la argumentación de Briand es peligrosa, no sólo desde el punto de vista político, sino también injusta en el más alto grado, porque pretende, disfrazadamente, demostrar que Alemania continúa siendo un peligro para la paz del mundo. Todos los países poseen la potencia de guerra de que habló Briand. ¿Por qué ha de poseerla Alemania en mayor cantidad? Ello implica, sin decirlo abiertamente, la sospecha de que Alemania ocupa una posición excepcional entre las naciones, y que es necesario, en consecuencia, mirarla con desconfianza. Este discurso es molesto. Pone en duda el derecho de Alemania a tratar en un pie de las fuerzas pacifistas alemanas y el éxito obtenido por ellas. La inteligencia sencilla y justa del hombre sencillo sacará de este discurso de Briand la conclusión de que se buscan pretextos para retrasar la evacuación.

La «Gaceta de Voss» dice: «Tres años después de Locarno, Briand ha pronunciado un discurso que no es digno de Locarno ni de Briand.»

El «Berliner Lokal Anzeiger» opina que la política de Locarno se ha convertido en un montón de escombros. Hay que apartar los rápidos y vigorosamente para dejar libre el camino.

La «Gaceta de la Cruz» se felicita por el discurso del señor Briand, «porque—dice—aclara el cielo, escondido hasta ahora tras las nubes de mentira e hipocresía.»

La «Gaceta de Colonia» dice que el discurso es la contestación más neta que ha podido darse de los partidos germanos, que se figuraban que la nueva orientación en la política interior daría sus frutos en el terreno de la política exterior. Es el discurso más acerbó y mezquino que Briand ha deificado a Alemania desde Locarno.

Contrariamente a los anteriores comentarios a «Gaceta de Francfort» dice que no puede haber nada más insensato que sacar del discurso negativo de Briand la conclusión de que la idea de desarme ha muerto para siempre y de que, por esta causa, Alemania debe, tan aprisa como la sea posible, compensar la carencia de armamento reforzando el suyo. «Alemania—añade—prohíbase, o mismo que otras fuerzas pacifistas de Europa, no decaer dejarse arrastrar al error por reacciones, sino continuar trabajando en pro de la paz y de la gran idea del desarme.»

Este número ha sido visado por la censura

ción de la Academia de Intendencia, el actual jefe del detalle, D. Norberto López Ibarlucea.

También han sido designados los comandantes, capitanes y tenientes que han de quedar en las mencionadas Academias, después de la reorganización del plan de estudios.

Con arreglo a las necesidades actuales de las fuerzas de África, se han reorganizado los servicios farmacéuticos, constituyéndose cuatro depósitos de medicamentos: uno en Ceuta, otro en Melilla, otro en Larache y otro en Villa Sanjurjo.

De cada uno de ellos será director el farmacéutico de mayor graduación destinado a la circunscripción respectiva.

Desde Canarias

Varios sucesos

LAS PALMAS.—En el barrio de Alcavanas, un autobús atropelló a la anciana de ochenta años Isabel Rodríguez, que sufrió la fractura de las piernas, quedando en gravísimo estado.

Dicen de Guanarteme que, al pasar un camino solitario, el joven Luis Cabrera fué agredido por cuatro sujetos, que le azuzaron un enorme perro.

El animal derribó al muchacho, y entonces los forajidos apalearon a éste, dejándole por muerto.

La Policía ha logrado capturar a tres de los agresores, que son sujetos de malos antecedentes.

En la carretera de Tamaraceite, un autobús, cargado de viajeros, chocó contra un árbol, resultando heridos graves el chófer, Ramón Cruz, y los pasajeros Juan Hernández Brito, Vicente Duque Pacheco y José Pacira Hernández. Menos graves, Román Hernández e Isabel Suárez.

Los heridos graves fueron hospitalizados en esta capital.

La evacuación de Renania

GINEBRA.— Los representantes de los Estados firmantes del Pacto renano, a los cuales se ha unido el embajador del Japón, han celebrado hoy una reunión, que ha durado desde las cinco de la tarde hasta las siete y media, en el edificio que ocupa la Delegación británica.

Presidió el acto lord Cushendun y los reunidos cambiaron impresiones acerca de los asuntos planteados por el representante de Alemania, señor Müller, especialmente al relativo a la evacuación anticipada de Renania.

La conversación fué bastante dificultosa por haberse empleado en ella tres idiomas: francés, inglés y alemán; pero se desarrolló en términos de gran cordialidad.

Cada uno de los reunidos expuso los puntos de vista de sus respectivos Gobiernos. La impresión es que la discusión fué amplia y tuvo lugar dentro de la mayor libertad.

El representante alemán parece que no formuló ninguna proposición concreta.

A las siete y media se dió por terminada la reunión, que se proseguirá el jueves a las diez de la mañana.

Se continuaba afirmando que, como ya se ha dicho, acaso el ministro de Negocios Extranjeros francés, señor Briand, salga el jueves de Ginebra, con dirección a París, para asistir al Consejo de ministros que tendrá lugar el viernes.

En el caso de que lo haga así, el primer delegado de Francia volverá a Ginebra el domingo próximo lo más tarde.

SE REUNEN LOS FIRMANTES DEL PACTO RENANO

GINEBRA.— Los representantes en la Asamblea de los Estados firmantes del Pacto renano, firmado en Locarno, Francia, Gran Bretaña, Italia, Bélgica y Alemania, se han reunido a las cinco de la tarde.

En esta conversación se ha tratado de la solicitud formulada por Alemania de la evacuación anticipada de las dos zonas de Renania todavía ocupadas.

Carta de Londres

EL HOMBRE DE ESTADO FILOSOFICO

La muerte de lord Haldane, ocurrida en pública inglesa una de las figuras más sabientes de los tiempos presentes. Nacido en 1856, de padres humildes, Ricardo Bruton Haldane, manifestó desde los primeros años dotes de inteligencia que permitían creer que estaba destinado a ocupar los puestos más elevados. En su juventud estudió Filosofía, a la cual conservó gran devoción durante toda su vida; pero esta ciencia constituyó siempre para él, más bien un deleite en que invertir sus horas de ocio que una profesión lucrativa. A los veintitres años terminó la carrera de Leyes en la cual con el tiempo adquirió una gran reputación.

Pocos años después entró en el Parlamento en calidad de liberal y andando el tiempo llegó a ser ministro de la Guerra. Acerca de la gestión administrativa de lord Haldane en el citado ministerio, ha habido enconada controversia, en el curso de la cual sus enemigos sostuvieron que sus reformas debilitaron la defensa del país. El tiempo, sin embargo, ha vindicado enteramente su gestión anterior a la guerra. Las reformas más importantes que se le deben son: la creación de un Estado Mayor eficaz, la de una fuerza expedicionaria y la de un Ejército territorial aunque reducido, bien organizado y bien equipado. La guerra europea que estalló en 1914 demostró la sabiduría de los preparativos llevados a cabo por lord Haldane, pues aunque el Ejército inglés era entonces muy pequeño en comparación con las del Continente europeo, ninguno se le podía comparar bajo el punto de vista de la idoneidad y capacidad para el combate.

Haec algunos años lord Haldane se identificó con el partido laborista y en 1924 fué el primer canciller de este partido. Su afición a la Filosofía jamás disminuyó y después de la caída del Gobierno laborista, publicó un tratado sobre «Estructura de la experiencia humana», en el cual, unido a su tratado acerca de la Relatividad, le aseguran un puesto entre los filósofos ingleses.

NOTABLE HAZANA DE ASPINISMO

Probablemente la más estupenda empresa llevada a cabo durante toda la historia del Aspinismo, es la ascensión y el descenso, efectuados en un mismo día, del pico de Mittleleg del Eiger, de una altitud de más de 13.000 pies, por una joven inglesa, la doctora Dorotea Jordan Lloyd. Acompañada por dos guías, la intrépida alpinista, emprendió el ascenso más difícil de todo el grupo de la Yungfrau que forma parte del Oberland de Berna. Hace algún tiempo un alpinista japonés, ascendió ese mismo pico; pero nadie hasta ahora había conseguido hacer a pie la ascensión, y el descenso entre sol y sol. De algunos años a esta parte hemos presenciado muchos y muy notables triunfos alcanzados por la mujer en el campo de los deportes y de las hazañas de resistencia masculinos. Pero los peligros de esta ascensión, la resistencia física que supone su realización, el nervio y la valentía necesarios para llevarla a cabo apenas pueden concebirse por quien no tenga experiencia propia de ascensiones en los Alpes.

Y es no menos notable el que la ascensión del Eiger haya sido realizada por una mujer que ha conquistado laureles en el campo de la inteligencia. La doctora Lloyd tiene los títulos de «Compañera» de su Colegio, de Maestra de Artes, de la Universidad de Cambridge, de doctora de Ciencias de la Universidad de Londres de «Compañera» de Instituto de Farmacéuticos. Además ha escrito libros sobre bio-química y es autoridad reconocida en varias ramas de investigación industrial. Su diversión durante sus vacaciones, es el alpinismo, y fué durante las de este verano cuando realizó con éxito la peligrosa ascensión de las laderas del Eiger.

Los ferrocarriles cooperativos

Uno de los asuntos más interesantes tratados en el Consejo de ayer—el más importante de los presentados por el conde de Guadalhorce—fue el de la construcción de los ferrocarriles cooperativos para facilitar el pequeño tráfico.

Existen localidades y zonas productoras que, por estar alejadas de las líneas ferroviarias, se ven obligadas a transportar sus productos por carretera, sin que la densidad de tráfico sea la necesaria para la construcción de ferrocarriles por el Estado.

Por iniciativa de la Compañía del ferrocarril del Tomelloso, han propuesto varios pueblos la construcción de uno ferrocarril económico por un sistema de cooperación, que el Gobierno ha considerado aceptable.

En su virtud, las entidades que lo solicitan podrán proceder a la construcción de estas líneas ferroviarias, a base de establecer en la primera explotación un tanto de transportes para las mercancías análogas a las que ahora se aplican para conducirlos por carretera. El importe total de estas tarifas se descompondrá en dos partes: una, la equivalente a la tarifa de coste efectivo y corriente del transporte por ferrocarril, y el resto, que se destinará a la amortización del capital invertido en la construcción, la diferencia entre aquél y el coste actual por carretera.

La Compañía entregará al consignatario unos bonos por este exceso de coste en las facturaciones, cuyos bonos canjeará por acciones, a medida que complete el valor que para éstas se fije.

Se calcula que por este medio se amortizará el capital de construcción en veinte o veinticinco años, pasando a poder de los usuarios de las líneas la totalidad de las acciones emitidas, los cuales se convertirán en propietarios del ferrocarril. Amortizado el capital de construcción, se establecerá entonces la tarifa corriente para el transporte por línea férrea, para atender únicamente a los gastos de explotación.

Los bonos perdidos y no canjeados por acciones quedarán a beneficio de los Ayuntamientos respectivos.

Como existen entidades dispuestas a aportar el capital para construcción, podrá emprenderse en seguida la ejecución de un plan de estos ferrocarriles.

El Estado no aportará ni avalará capital alguno; únicamente concederá los beneficios de protección, declaración de utilidad pública para las expropiaciones, etcétera, como se hace con los secundarios, sin garantía de interés, e intervendrá en la aprobación de los proyectos y tarifas, así como en la inspección de la explotación.

Información de Marina

LICENCIA

Concedense cuatro meses de licencia por asuntos propios, para esta corte y Ferrol, al teniente de navío don Fernando Romero Abella, que percibirá sus haberes por la Habilitación General de aquel Departamento.

RELEVO

Por cumplir en 22 del corriente mes las condiciones de embarco para el ascenso al primer contramaestre don Benito Tomás Ferrero, embarcado en el cañonero «Dato» con el cargo profesional, se dispone sea relevado por el de igual empleo don José Castellano Ponce.

CAMBIO DE SITUACION

A causa de cumplir en 11 del corriente mes la edad reglamentaria para pasar a situación de retirado el condestable mayor, graduado de capitán de Artillería de la Armada, don Francisco Lanza Fernández, que se encuentra en la reserva, se ha dispuesto que en la expresada fecha tenga efecto el cambio de situación con el haber pasivo con que clasifique al interesado el Consejo Supremo de Guerra y Marina, reconociéndose al mismo, al pasar a su nueva situación, el derecho al uso del uniforme de la efectividad de comandante de Artillería de la Armada.

DESTINOS

Se dispone que los maquinistas que a continuación se relacionan cesen en sus actuales destinos y pasen a los que al frente de cada uno figura:

Primeros maquinistas: Don Alfredo Gaudí Fernández, don Ramiro López Garrate y don Isaac Noguero Redondo, al «Almirante Cervera».

Don Emilio Gil Azcona y don Sebastián Vicencio Sánchez, a la Escudra.

Segundo maquinista, don José Taboada Goyos, al Departamento de Ferrol.

RETIROS

Se han concedido los siguientes retiros: Don Pedro Sans y Garau, capitán de navío, 900 pesetas.

Don Antonio de la Incera Bustamante, capitán de fragata, 833,33.

Don José Carreras y Romero, comisario de primera, 600.

Don Joaquín García Bautista, maquinista oficial de primera, 525.

Don Francisco González Moreno, condestable mayor graduado capitán de Artillería, 560,62.

José Garrido Sánchez, auxiliar de Almacenes de primera, 255,45.



Prohiben volar al Príncipe Jorge

Una orden del Rey de Inglaterra

SANTA BARBARA.—El comandante del crucero británico «Dunbar» ha prohibido terminantemente al Príncipe Jorge de Inglaterra, que figura en la tripulación de dicho barco con el nombre oficial de teniente Windsor, todo vuelo en avión. Por este motivo, el Príncipe se ha visto precisado a rehusar una invitación que le había hecho una famosa «estrella» cinematográfica.

Parece ser que estas órdenes del comandante del «Dunbar» obedecen a un cablegrama directamente recibido del Rey Jorge de Inglaterra.

Noticias políticas

Mañana no habrá oficinas, en Hacienda

Para conmemorar el V aniversario del golpe de Estado de 13 de septiembre de 1923, se ha dispuesto declarar festivo, en todas las oficinas dependientes del ministerio de Hacienda, mañana, jueves.

Conferencia del ministro de Gracia y Justicia por la «radio»

Esta noche, a las diez y media, pronunciará el ministro de Gracia y Justicia, desde Unión Radio, una interesante conferencia, sobre el alcance del nuevo Código penal.

También explicará los términos del próximo indulto.

La disertación del ministro será escuchada por los reclusos de la Cárcel Modelo, para lo cual se instalará en aquel establecimiento un potente altavoz.

Prórroga de arreglo comercial

Los Gobiernos de España y Grecia han convenido, por canje de notas de fecha 28 de julio último, prorrogar, por un período de tres meses, y a partir desde el 1 de agosto de 1928, el arreglo comercial provisional convenido con fechas 28 y 30 de mayo del corriente año.

CONSEJO DE MINISTROS

A las siete menos cuarto de la tarde comenzaron a llegar los ministros a la Presidencia. El ministro de Trabajo dijo que, si le daba tiempo, sometería a la aprobación de sus compañeros varios expedientes de trámite. El ministro de Marina dijo que no tenía nuevas noticias del crucero «Príncipe Alfonso», donde hacía el viaje el Rey a Suecia.

A las siete llegó el presidente. Se limitó a saludar a los periodistas y a decir que el Consejo duraría, cuando menos, hasta las diez. Seguidamente quedaron reunidos los ministros en Consejo.

Referencia del Consejo

A las diez menos veinte terminó el Consejo. El presidente dijo:

—El Consejo, como ustedes han visto, ha sido largo y bastante importante. Hemos aprobado la firma del pacto Kellogg para el momento oportuno, y también un tratado de conciliación con Finlandia. Asimismo hemos examinado y aprobado un anteproyecto, en el que se dictan bases para la reorganización de las carreras diplomática y consular.

De Marina se ha aprobado el plan de maniobras de la flota, y después hemos comenzado a estudiar un proyecto sobre trigos, simientes, etcétera, problema que urge, pues ya va llegando el tiempo de la siembra, y hay que tenerlo resuelto. A este efecto, mañana me reuniré, en el ministerio de la Guerra, con los ministros de Fomento y Trabajo, y también asistirá el director general de Abastos. También hemos aprobado un proyecto sobre valoración de petróleos, y algunos expedientes más.

Como de costumbre, el ministro de Trabajo dió la referencia oficiosa de lo tratado, que decía así:

«Presidencia y Estado.—El Consejo autorizó al presidente y ministro de Estado para formular la adhesión al pacto Kellogg en el momento oportuno.

Decreto estableciendo las bases de reorganización de las carreras diplomática y consular.

Ratificando el Tratado de conciliación, arreglo judicial y arbitraje con Finlandia.

Se estudió el problema de los trigos, y se acordó celebrar una reunión con el presidente y los ministros de Fomento y Trabajo y el director general de Abastos, quienes quedaron autorizados para dictar las disposiciones reglamentarias.

Instrucción.—Se aprobó la construcción de escuelas graduadas en Nules (Castellón), Pedrosa del Príncipe (Burgos), Mora (Toledo), Albalate del Arzobispo (Teruel) y Aspe (Alicante).

Se aprobó una Real orden, aplazando hasta el 15 de octubre el comienzo del curso en los Institutos locales para el bachillerato elemental, creados recientemente.

Hacienda.—Se aprobó la distribución de fondos del mes.

Expedientes de expropiación de instalaciones petrolíferas.

Fomento.—Expediente aprobando el segundo proyecto reformado por su importe de contrata de 270.061,25 pesetas para construcción del puente sobre el río Jaramilla, en el tramo tercero, trozo quinto, de la sección primera de la carretera de Plasencia (Cáceres) a Oropesa (Toledo).

Expediente relativo a la aprobación, con carácter general, del anteproyecto presentado por la Diputación provincial

de Vizcaya para la repoblación de 15.000 hectáreas en los montes públicos, en consorcio con el Estado, y cuyo coste se calcula en 8.100.000 pesetas.

Expediente proponiendo se conceda a D. Ramón Azorín los beneficios de la ley de Expropiación forzosa previstos en el decreto de 1 de abril de 1927 para su fábrica de ladrillos cerámicos de Carabanchel Alto.

Expediente denegando a D. Nicolás Matías los beneficios del Real decreto de 1 de abril de 1927 para la cañtera caliza El Berruoco, de que es explotador, sobre derechos de expropiación forzosa.

Proyecto de decreto sobre los ferrocarriles cooperativos.

Marina.—Se aprobó el plan de maniobras de la flota.

Proyecto de decreto-ley asignando las fuerzas navales para 1928.»

MILITARES

Para comer bien y barato,

SPIEDUM

Pi y Margall, 5

Almuerzos, cuatro y seis pesetas.

Visita el salón de té. El preferido de las familias.

Jueves y sábados, té de moda.

El viaje del Rey del España

PREPARATIVOS

ESTOCOLMO.—El Gobierno ha dispuesto que una escuadrilla de hidroaviones suecos salga al encuentro del crucero «Príncipe Alfonso» y de los contratorpederos suecos que le escoltarán, cuando se acerque a Estocolmo.

Los contratorpederos saldrán al encuentro del «Príncipe Alfonso», a las seis de la mañana, en el límite de las aguas nacionales.

Las fuerzas que guardan la fortaleza de Vaxholm, la entrada del puerto de Estocolmo, rendirán honores con las tropas que cubrirán la carrera.

El teniente de navío señor Stroembaeck será puesto a disposición del capitán del «Príncipe Alfonso» durante su estancia en Suecia.

Las maniobras de la Escuadra

FERROL.—Han comenzado los preparativos para las grandes maniobras navales, que se verificarán en el mes próximo.

El objetivo técnico de estas maniobras comprenderá los litorales de Baleares, Barcelona y Cartagena. La flota se reunirá en Cartagena, quedando sólo en Ferrol el crucero «Reina Victoria Eugenia». Manda el conjunto de la escuadra el almirante D. José Riveira, que arbolará su insignia en el crucero «Cervera». De jefe de Estado Mayor irá el contraalmirante D. Juan Cervera. Terminadas las maniobras, los buques se reunirán en Barcelona, donde los revisará el Rey.

Ha salido a alta mar, para realizar pruebas oficiales de artillería, el nuevo crucero «Almirante Cervera», que, en la semana próxima, será entregado a la Marina.

No se devuelven los originales, aunque no se publiquen.

El Congreso Nacional de Pesca

EN LA SECCION SEGUNDA

SAN SEBASTIAN.—Se reunió la Sección segunda del Congreso de Pesca, para estudiar el tema «Cuestiones técnicas», correspondiente al cuestionario de dicha Sección.

Después fue leído el acta, formulando el señor Espín algunas observaciones en el sentido de que no expresaba el acuerdo que había recaído en la sesión anterior acerca de una moción presentada por él. Después de intervenir varios congresistas, se convino en que el acta reflejaba fielmente el acuerdo tomado.

A continuación se leyeron las conclusiones provisionales que eleva a la Sección la ponencia nombrada al efecto.

Presentaron algunas enmiendas a la ponencia los señores Carranza, Egocheaga, Vejarde, Andrade, Rivero, Escudero, Tejero, Moreno y otros, siendo aprobada con algunas ligeras modificaciones.

El señor Egocheaga solicitó que se aprobara una conclusión por la cual se declarara la conformidad de los reunidos con la propuesta formulada por el señor Espín sobre venta directa del pescado, en cuanto coincide con la presentada por la Federación Nacional de Pósitos. Se promovió con tal motivo un incidente entre los señores San Martín y Espín, que fué cortado por el secretario general del Congreso con la aprobación de todos los reunidos.

En la parte del cuestionario referente a los accidentes por explosión en las calderas, se acordó aplazar para otra ocasión el estudio sometido al Congreso sobre el particular por el señor Illarza.

Se entró luego en la discusión de la organización en España de la pesca del bacalao, presentándose diversas propuestas por los señores Tejero, Carranza, Parrilla y otros, nombrándose una ponencia para que informe.

Acto seguido se levantó la sesión.

LOS PUERTOS PESQUEROS

También se reunió la Sección tercera para estudiar el cuestionario en la parte referente a los puertos pesqueros.

Los momentos más interesantes de la reunión los motivó la intervención del presidente de la Junta Central de Puertos, delegado del ministerio de Fomento, señor Cerra, que dió a los reunidos amplias explicaciones acerca de las orientaciones técnicas del conde de Guadalhorce, al publicar tales disposiciones, enumerando las ventajas que de las mismas se pueden deducir para los elementos pesqueros; las consignaciones señaladas para la ejecución de las importantes obras; la forma en que los armadores habrán de satisfacerlas, así como la organización que se pretende dar a otros puertos de menor importancia para que puedan también gozar de los beneficios de la nueva organización.

Intervinieron diversos oradores, entre ellos los señores Más Andrade, Carranza y otros, para solicitar del señor Becerra algunas aclaraciones, que éste facilitó con todo detalle.

La cuestión batallona era precisa el impuesto que había de gravar el pescado para compensación y amortización de los gastos que haga el Estado en la construcción de los puertos pesqueros.

Se llegó al acuerdo de facultar a la Mesa para que manifieste su conformidad con el citado impuesto del uno y medio por ciento, y se solicitará del ministerio de Fomento que se fije a modo de tope un tipo máximo, para evitar que otros gravámenes, en especial de carácter municipal, se sumaran a aquéllos, que hicieran onerosa la actuación de los elementos pesqueros.

También se solicitará del ministerio que el citado impuesto del uno y medio por ciento no se cobre en los puertos pesqueros desde el momento en que comiencen a realizarse en ellos las obras, sino a partir del momento en que se terminen, pues durante la realización de las mismas, los barcos pesqueros harán sus labores con dificultad, y el impuesto les ocasionaría verdaderos perjuicios en esos momentos.

Todos los oradores tuvieron frases de cordial elogio para el señor Becerra por haber venido al Congreso para orientar sobre este importante asunto, a pesar de tener decaída de salud a su esposa.

Al terminar la sesión, y a propuesta del secretario general, señor Bened, se acordó hacer constar la gratitud del Congreso al señor Becerra por su distinguida atención.

En cuarta plana, originales de interés

CASA BENITEZ

3, Atocha, 3 MADRID Teléfono 13.284

Sastrería y Camisería

Especial en toda clase de uniformes para militares

Gran surtido en trajes para caballeros y niños

Completo surtido en camisería y géneros

de punto

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

La manifestación de mañana

Acuerdos del **Círculo de la Unión Mercantil**

Ayer se celebró, en el Círculo de la Unión Mercantil, una reunión, que fué presidida por representaciones de las Cámaras de Comercio e Industria y de dicho Círculo, asistiendo la casi totalidad de los gremios y numerosos representantes de las Sociedades mercantiles e industriales de Madrid.

Se dió cuenta de haber tenido el propósito de erigir un arco en una de las calles principales de Madrid, en homenaje al marqués de Estella, propósito del que se ha tenido que desistir, a ruego del presidente del Consejo, quien ha preferido que su coste tuviera otros fines menos personales.

Seguidamente se tomaron los siguientes acuerdos:

Invertir en bonos para los pobres la cantidad que se hubiera gastado en el arco, y ponerlos a disposición del marqués de Estella.

Que los comerciantes e industriales asistan a la manifestación que ha de celebrarse el día 13, no abriendo los establecimientos hasta las cuatro de la tarde, con excepción de los gremios de la alimentación y similares, que permanecerán cerrados de diez a una. La industria no trabajará por la mañana, reanunciando el trabajo por la tarde, a la hora habitual. Como compensación, se podrá demorar el cierre de los establecimientos hasta las diez de la noche. Que, después de cerrados los establecimientos, prolonguen la iluminación de los escaparates durante unas horas de la noche.

A fin de que las clases mercantiles e industriales vayan unidas en la manifestación, el sitio de reunión será, a las nueve en punto de la mañana, en el Retiro, junto al campo de fútbol, entrando en los jardines por la puerta de Murillo, situada en la calle de Alfonso XII.

La Sociedad de Grandes Cafés, Restaurantes y Fiambreros y Cafés-Bares, con motivo de la manifestación que se celebrará el próximo día 13 del corriente, ha acordado recomendar a todos los industriales que no se alteren con aumentos los precios ordinarios de las consumiciones, y que se tengan abiertas al público todas las industrias, con carácter permanente, en la noche del 12 al 13, puesto que son muchos los viajeros que llegarán después de las tres de la madrugada, invitando asimismo a todos los industriales a que cierren sus establecimientos durante las horas de la manifestación y acudan a incorporarse a la misma, en los sitios ya previamente fijados.

LOS TEATROS

ALKAZAR

Estreno de «Más que Paulino», conedia, en tres actos, de González del Castillo y Martí Alonso

No es nuevo en la vida ni en el teatro el caso del hombre que, acuciado por el amor de una mujer, logra, con su esfuerzo personal, llegar a las más altas cimas de la popularidad y de la fortuna. Y con este asunto, que siempre ha de resultar interesante, han hecho los Sres. González del Castillo y Martí Alonso una linda comedia, que tiene la novedad de desenvolverse y desenlazarse en un ambiente vasco admirablemente visto por sus autores, que han sabido llegar al final sin descomponer ni adulterar la sencilla psicología de aquellos aldeanos, que pare-

cen arrancados de un caserío guipuzcoano.

El costumbrista ha ganado esta vez la batalla al dramaturgo, y por eso «Más que Paulino», que así se titula la comedia que, con buen éxito, estrenaron anoche los Sres. González del Castillo y Martí Alonso, languidece en determinados momentos, ganando en colorido lo que pierde en interés.

Claro que no quiere decir esto que «Más que Paulino» llegase a fatigar, ni mucho menos; pero quizá hubiese sido mejor para la comedia que sus autores no se hubiesen recreado tanto en la pintura del ambiente.

El público rió de buena gana las felices ocurrencias, de que está llena la obra, aplaudiendo al final de las tres jornadas, obligando a sus autores a saludar desde el palco escénico.

La compañía, bien; perfectamente bien. Y sobre el impecable conjunto sobresaliendo, como siempre, la gracia de Irene Alba y de Juanito Bonafé.

REINA VICTORIA

Inauguración de la temporada

Con un lleno rebosante, se inauguró, anoche, la temporada, en el Reina Victoria.

La notable compañía que acaudilla esa simpática pareja de artistas, conocida bajo la «razón social» Díaz-Artigas, se presentó ante el público madrileño con «Casa de muñecas», la inmortal obra, de Ibsen.

Una calurosa ovación acogió la presencia en escena de Josefina y Santiago, ovación que hubo de repetirse en el transcurso de la representación.

Y es que el público de Madrid ha hecho de estos artistas sus predilectos. Lo merecen.

PROVINCIAS

INCENDIO EN EL MONASTERIO DE SAN PEDRO DE LA ROCA

PONTEVEDRA.—Personas llegadas del lugar de Esgos dan detalles del incendio del antiguo monasterio de San Pedro de la Roca, ocurrido anteayer a las tres de la tarde. Cuando acudió el cura, la iglesia estaba envuelta en llamas, y al abrir la puerta para salvar las Sagradas Formas, fué detenido por su sobrino, que le libró de la muerte, pues la techumbre se derrumbó con estrépito, quedando el templo convertido en un montón de ruinas.

Parece que el fuego se produjo por haber quedado encendido algún cirio en el altar mayor.

Las pérdidas son incalculables, pues había imágenes de gran mérito.

El monumento era arqueológicamente el más importante de Galicia.

LLEGADA DE UN CARDENAL EX ARZOBISPO DE GENOVA

OVIEDO.—Ha llegado al pueblo de Frecha, en el municipio de Pola de Lena, el cardenal Bogiani, antiguo arzobispo de Génova.

HOMENAJE A UN GENERAL DE INTENDENCIA

SEGORBE.—Con gran solemnidad se ha celebrado el acto de descubrir la lápida que da a una importante calle de esta población, el nombre del general de Intendencia señor Calvo Lueña.

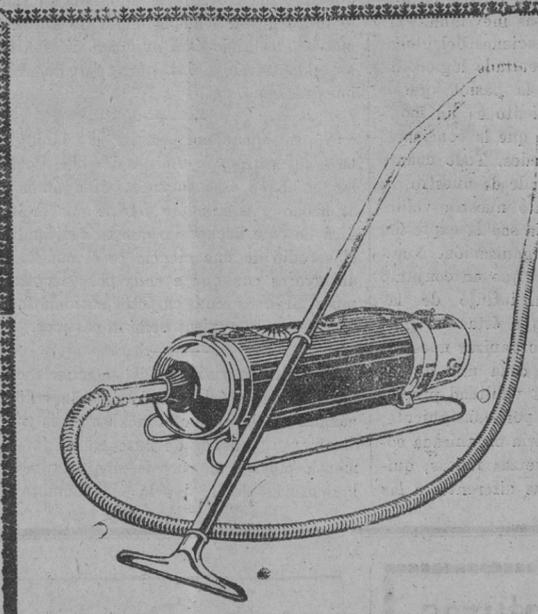
Asistieron a la ceremonia el Cabildo municipal, otras autoridades y principales elementos de la localidad.

Teleros fueron obsequiados espléndidamente.

ENTUSIASTA DESPEDIDA DE LAS CIGARRERAS MADRILEÑAS

CORUNA.—Han salido para la corte las cigarreras madrileñas.

Fueron despedidas en la estación por centenares de compañeras coruñesas, que las obsequiaron con ramos de flores.



ELECTROLUX

Aspiradores de, polvo para cuarteles, Hospitales militares y particulares

El único Aspirador que le asegura una limpieza higiénica y perfecta

ELECTROLUX, S. A.

Avenida del Conde de Peñalver, 14. Madrid

Sucursales en toda España

En el momento de arrancar el tren, se dieron entusiásticos vivas.

MUCHAS MADRILEÑAS LLORABAN DE EMOCIÓN. CUATRO MIL TONELADAS DE MAÍZ IMPORTADO

VIGO.—De Rosario de Santa Fe ha llegado un cargamento de 4.000 toneladas de maíz, importado con derechos reducidos, para ser distribuido en la región gallega. Se venderá a precio de tasa, en el sitio designado por la Junta de Abastos.

MATA A SU MUJER Y, ATERRADO, INTENTA SUICIDARSE

JAEN.—Ante la Guardia civil del puesto de Lopera se presentó Juan de Dios Madero Borrel, manifestando que un hombre había matado a su esposa, en su domicilio de Cañada de Gámez, término de Arjonilla. Agregó que cuando quiso entrar en la vivienda salió un hombre, quien le hirió en el cuello.

Personada la Benemérita en el lugar del suceso, halló el cadáver de Gertrudis Chiquero Martínez junto al cual dormía un niño de dos años, hijo del matrimonio.

Sospechando las autoridades que el marido fuera el autor del crimen, lo detuvo y acabó por confesar que había matado a su mujer por celos, y que, aterrado, quiso suicidarse, dándose varias cuchilladas en el cuello, no consiguiendo su propósito por el dolor que le producían las heridas.

El niño quedó encomendado a una vecina.

ATERRIJAZO DE UN APARATO POR AVERIAS

MALAGA.—Comunican de Estepona que en los Llanos de Padrones aterrizó por averías en el motor e Breguet militar número 67, pilotado por el suboficial don Gerardo Vela Sáenz, quien resultó ileso. El aparato quedó custodiado por fuerzas de Carabineros.

SUCESOS

APARECE UN HOMBRE AHOGADO EN EL ESTANQUE DEL RETIRO

Unos individuos que habían tomado una barca en el estanque del Retiro ayer, con objeto de dar un paseo, vieron flotando en las aguas el cuerpo de un hombre, y avisaron al personal del embarcadero, el cual salió con una canoa y recogió el cuerpo, al que trasladó sobre el césped, en el lado derecho del monumento a Alfonso XII. Se trataba de un individuo de unos cincuenta años de edad, que vestía traje negro calzaba alpargatas negras y se tocaba con un boina negra. Llevaba camisa blanca con rayas azules.

En los bolsillos del individuo no se encontró documento alguno; solamente un pañuelo que tenía bordado el nombre de Eugenio Martín.

TRES HERIDOS POR VUELCO DE UNA CAMIONETA

En la Ronda de Segovia, y a consecuencia de un rápido viraje, volcó ayer tarde la camioneta número 19.359, de la matrícula de Madrid, que guiaba Narciso Gómez Abad de veintitrés años de edad y domiciliado en la calle de las Aguas, 23 (Puente de Vallecas). La camioneta iba cargada de cubiertas para automóviles. Con motivo del vuelco resultó el chófer con heridas de carácter grave, y con heridas leves los ocupantes del vehículo, Pedro Saavedra Fernández, de treinta y tres años, habitante en la calle de Mendivil, 54 (Puente de Vallecas), y Pedro Díaz de Cano, de sesenta y nueve, que vive en la calle de Ayala, número 53.

MARRUECOS

DISPOSICIONES DEL «BOLETIN DE MARRUECOS»

En el «Boletín Oficial» de la zona de protectorado español en Marruecos correspondiente al día 10 de septiembre del año en curso, aparecen, entre otras, las siguientes disposiciones: (Un dahir concediendo un crédito extraordinario de 4.500 pesetas para establecimiento de un Gabinete Antropométrico; otro reglamentando la concesión de autorizaciones para el estudio de planes de explotación de los montes de Majzén, y un decreto visirial aprobando y poniendo en vigor las bases del plan de enseñanza de la Agricultura en las Granjas-Escuelas de Melilla y Larache.

Contiene además las líneas generales a que se ajustará el proyecto de Granja-Escuela Agrícola de Tetuán, que se instalará, en plazo no lejano, en terrenos elegidos en las proximidades de la capital de protectorado.

El Japón acepta el acuerdo naval francojaponés

TOKIO.—Bajo la presidencia del barón Tanaka, se ha reunido el Consejo de Gabinete. El presidente del Consejo manifestó a sus colegas que se había informado a la Gran Bretaña, aunque de manera no oficial, que el Japón era favorable, en principio, al acuerdo naval francojaponés.

La razón de que el Gobierno japonés no haya dado aún una contestación oficial a la consulta hecha por Inglaterra sobre el acuerdo mencionado obedece a que tampoco es conocida aún la contestación de los Estados Unidos.

El ministro japonés de la Marina, almirante K'Okada, ha manifestado a los periodistas que el Japón acogerá con entusiasmo todo acuerdo que tienda al desarme o represente un paso más en su camino.

EXTRANJERO

MEJICO EN LA EXPOSICION DE SEVILLA

MEJICO.—El departamento de Enseñanza Técnica, Comercial e Industrial del ministerio de Educación activa los preparativos para organizar la representación mejicana en la Exposición Iberoamericana de Sevilla.

Los salones del pabellón mejicano estarán ricamente adornados, y en ellos figurarán obras del arte antiguo y moderno, cedidos por los Museos y Corporaciones públicas de Méjico.

Figuran entre los cuadros que han de ser colocados en el salón de fiestas dos magníficos retratos, debidos a artistas mejicanos. Uno de ellos del Rey don Alfonso XIII, con un precioso marco de madera tallada, con arabescos, y otro del presidente Calles, tallado en madera y ornado con dibujos aztecos.

En otro de los salones se exhibirá una colección de cuadros bordados por los alumnos de las Escuelas Industriales.

ENTIERRO DE LAS VICTIMAS DE LA CATASTROFE DE MONZA

MILAN.—Ayer han sido enterradas, después de celebrado un solemne funeral, las víctimas de la catástrofe automovilista en Monza.

Al fúnebre acto asistieron representaciones del Gobierno, las autoridades y numeroso público.

EL PACTO KELLOGG

MONTEVIDEO.—El Consejo de la Administración Nacional ha aprobado una resolución, en la que se comunica la adhesión del Uruguay al Pacto Kellogg, resultando en la votación solo dos votos en contra.

UN «AUTO» SE PRECIPITA SOBRE UN GRUPO DE SOLDADOS Y HIERE A DIECINUEVE

VERSALLES.—Cuando marchaba ayer tarde un automóvil a la velocidad de cien kilómetros por hora por la carretera de Versalles estalló uno de los neumáticos del coche, cuyo conductor perdió la dirección, precipitándose sobre un grupo de 19 soldados que regresaban a su cuartel.

A consecuencia del accidente hay 18 heridos graves, y entre ellos uno en estado desesperado.

ESPECTACULOS

APOLO.—A las siete, ¿Quién te quiere a ti? A las once, Don Floripondio.

COMEDIA.—A las diez y media, Los extremeños se tocan.

REINA VICTORIA.—A las siete, La muralla de oro. A las diez y tres cuartos, La casa de muñecas.

ALKAZAR.—A las seis y tres cuartos y a las diez y tres cuartos, ¿Más que Paulino?

ESLAVA (compañía María Palou).—A las seis y media y diez y media, Cuento de amor y Sonata.

COMICO (Loreto Chicote).—A las diez y tres cuartos, La casa de los pingos.

CHUECA.—A las seis y tres cuartos, Los granujas y La suerte negra. A las diez y tres cuartos, El barquillero y La suerte negra.

LATINA.—A las seis y tres cuartos, Tres encargos a París! A las diez y tres cuartos, La Petenera.

ROMEA.—A las siete y a las once, Mi-Gui y Las castigadoras.

CIRCO DE PRICE.—A las seis y media y diez y media, colosales funciones por la gran compañía de circo, con un extraordinario programa.

Casa Colinas

Sucesor: Carlos García Toba (antiguo encargado)

Equipos militares

Es la casa que construye las mejores monturas de los modelos «Bianor» «García Astriain» y «Gómez Acebo»

Especialidad en monturas para el «Polo» Ballesta, 8 principal.—MADRID



LOS MEJORES MUEBLES PARA OFICINAS

«MUEBLES REX»

Bureaux, Clasificadores, Ficheros, Tapicería, Despachos

Exposición y Despacho: Caballero de Gracia, 11 Edificio del Circo Militar

LA CASA MAS ANTIGUA DE MADRID

Teléfono 18657 — MADRID — Grandes Existencias

ASUNTOS SANITARIOS

SECCION CULTURAL LA BIOLOGIA EN ACCION

El ser organizado, se halla en constante relación con las fuerzas físicas; tanto es así que si a los cuerpos les quitamos la atracción, la afinidad, el calórico, etcétera, no tendrán ni forma, ni peso, y las moléculas de sus partes constitutivas vagarían inciertas, sin poder agruparse en el espacio. Hay fisiólogos que con las solas fuerzas de la física, se atreven a explicar la formación de los seres organizados y hasta las manifestaciones del pensamiento. Maleschot asegura que la voluntad es la expresión necesaria del estado del cerebro producido por influencias exteriores; que las buenas y malas

acciones son consecuencia forzosa en proporción directa de causas inevitables, como sucede en las revoluciones del globo; que un crimen es el resultado lógico, directo e inevitable de la pasión que le anima; que el pensamiento es un movimiento de la materia y que la conciencia es una de sus propiedades. Todo cuanto somos y sentimos depende de nuestro organismo, y por lo tanto nuestra voluntad y nuestra conciencia son la expresión necesaria de nuestra organización. Nuestra organización es más que un conjunto de materia sometido al influjo de las fuerzas físicas, y aunque éstas no puedan por sí solas nunca organizar nuestros elementos anatómicos, cada una de las cuales da señales de su vitalidad propia. Nuestra organización, por consiguiente, es un conjunto de materia organizada sometida al influjo de fuerzas físicas, químicas y de otras fuerzas diferentes a las

que llamamos orgánicas o vitales, y por lo tanto nosotros dependemos de nuestra materia, estando ésta sujeta a diferentes actividades entre las que se encuentra nuestra alma.

No se puede comprender la biología bajo los estrechos límites de una escuela; como en toda ciencia, atengámonos al hecho y finalmente busquemos la lógica de este hecho. Lo que más dificulta el estudio de una ciencia es el conjunto de errores con que a cada paso tropezamos: algunos con carácter axiomático, casi todos con visos semi-aforísticos.

En todo ser viviente, así la muerte como la vida, así la salud como la enfermedad, así la acción tóxica como la medicamentosa, deben de buscarse en la inmensa pléyade de sus elementos morfológicos. Es decir, que la vida hemos de

estudiarla en la célula, debiendo ser la fisiología intensamente celular. Es ahí, en ese organismo en miniatura, donde reside la vida; es en él donde el gran Claudio Bernard proclama la vitalidad del organismo.

Parece acercarse el día en que podamos decir: «Dadme una célula y os daré el mundo orgánico. A eso tienden y han tendido los trabajos de Schleiden y Schwann sobre la naturaleza de la generación celular, los de Chon sobre los zoosperos de las algas y sobre todo los de Haeckel sobre los Monerianos. Ellos son los que plantean la moderna teoría protoplásmica, según la cual en el protoplasma reside el elemento esencial de la vida.

En 1857 encontré en el fondo del océano grandes cantidades de sustancia gelatinosa, que estudiada por Huxley en 1868 fué considerada como el ani-

mal más sencillo, denominado Bathybius Haeckeli, animal formado esencialmente de pequeñas masas de protoplasma desprovista de núcleo. La existencia de este animal y de todos los Menerianos (Haeckel), a más de las bacterias, nos dan idea de que a pesar de que algunos fisiólogos, y biólogos, creen que la vida reside en el núcleo, y que célula sin núcleo equivale a célula muerta, la vida se asienta en el protoplasma, que al ser una combinación cuaternaria de carbono, hidrógeno, oxígeno y nitrógeno, en proporciones desconocidas hasta el presente, un simple cambio de moléculas basta para la producción de los fenómenos interiores de la vitalidad.

X. X.

(Conclusión).

Boletín de Publicidad.—Barbieri, F.

Compañía Española de Pinturas

"INTERNATIONAL"

Fábrica en Luchana—Erandio—Bilbao

UNICOS AGENTES - - DE LAS PINTURAS - - Y FABRICANTES - - PATENTADAS - - EN ESPAÑA - - - - - HOLZAPFEL - -

Las mejores del mundo. Las de mayor consumo del mundo. Patente Internacional para fondos de buques de hierro y acero. Copper Paint, para fondos de buques de madera. Yacht Racing, para fondos de embarcaciones de recreo y regatas. Laqoline. Pintura al barniz. La más resistente a la acción del aire y el sol. Sanholine. Supera al minio. Cubre 4/5 veces más. Seca más pronto. Pintoff. Quitapinturas de acción rápida. Exento de ácidos. Esmaltes Sunlight. Muy elásticos, muy brillantes y resistentes. Limpia metales Aladdin. El mejor. Su brillo dura muchísimo. Panulinita. Para cubiertas de goma. Fabricada a base de goma líquida. Bedstead Paint. Para fabricar camas. Meter Paint. Paga pintado de colores. No le altera el calor. Esencias líquidas. Argentea (pintura a base de aluminio), lista para usarla. Barniz para aeroplanos, etc., etc. Todas patentadas HOLZAPFEL. Exigir esta marca y no admitir otras. Nuestros patentes con las de más duración, las mejores y, dados sus magníficos resultados, las más baratas. Depósitos en todos los puertos y capitales del mundo y sucursales de las principales Compañías nacionales. - - -

RIPA, 4. — BILBAO

Por un real estirpara Ud radicalmente los CALLOS VERRUGAS DUREZAS OJOS DE GALLO, etc usando el patentado UNGVENTO MORRITH. 125 pesetas bote 0'25 .. muestra de prueba Farmacia central Puebla 11 Madrid y principales farmacias, droguerías y centros de específicos.

LA FORTUNA

Fabricación de figuras artísticas y en pasta madera de todos los tamaños. Galerias y bastones para portiers, en madera, imágenes. Capillas, repisas y molduras para marcos. VIUDA DE A. MANA, HORTALEZA, NUMEROS 11 Y 13.—MADRID

Si quiere usted vender, comprar o acreditarse en cualquier especialidad, anuncie en

Ejército y Armada

Pida precios a su sección técnica de publicidad.

Barbieri, núm. 8, entresuelo Teléfono 15.858

LA FOTO-ELECTRICA JUAN RUIZ ARIAS NO. FERRABARRAN, 20 MADRID

Amplificaciones, reproducciones, pinturas y toda clase de retratos. Ilustraciones y cartels en el acto. Se retrata de día y de noche. Se admiten trabajos para provincias. A los señores suscriptores de EJERCITO Y ARMADA se les hace el 20 por 100 de rebaja en los costos.

APARTADO 436

Banco Central

Alcalá, 31. MADRID

Capital autorizado. 200.000.000 de pesetas. Capital desembolsado. 80.000.000 de pesetas. Fondos de reserva. 16.000.000 de pesetas.

FILIAL: BANCO DE BADALONA (Badalona)

SUCURSALES

Albacete, Alicante, Almansa, Andújar Arenas de San Pedro, Arévalo, Avila, Barcelona, Barco de Avila, Campo de Criptana, Carcagente, Cebreros, Ciudad Real, Córdoba, Jaén, La Roda, Linares, Logroño, Lorca, Lucena, Málaga, Martos, Mora de Toledo, Murcia, Ocaña, Peñaranda de Bracamonte, Piedrahita, Priego de Córdoba, Puente Genil, Quintanar de la Orden, San Clemente, Sevilla, Sigüenza, Sueca, Talavera de la Reina, Toledo, Tortosa, Torredonjimeno, Torrijos, Trujillo, Ubeda, Valencia, Villacañas, Villa Real, Rta. Villarrobledo y Yecla.

SUBASTA TELEFONO PUBLICA GALERIAS 16.844

BAYON Puencarral, 20 sup. MADRID Compra y venta de muebles y artículos todo de ocasión ENTRADA LIBRE

RESERVADO

PARA

Casa Coppel, (S. A.)

RESERVADO

PARA

Casa Vickers

!CANAS! Desaparecen usando el producto de fama mundial

Brillantina India

Premiado en la Exposición de Higiene Precio: CINCO pesetas frasco De venta en las principales perfumerías y droguerías

EJERCITO Y ARMADA GALLE DE BARBIERI, NUM. 8 APARTADO NUM. 436 - MADRID Precio de suscripción: DOS PESETAS al mes

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Don Cuerpo empleo pueblo provincia Desea suscribirse a este periódico a partir de (mes y día)